CÓDIGO ELECTRÓNICO BUSES ROMANI

VÁLIDO PARA VIAJAR (Excepto tramos Santiago-V Region-Santiago)

PASAJERO
NAYADET BELEN RAMIREZ CATILAO

RUT
17952602-6

VALOR
Precio: $28.000
Precio Promocional: $12.000

TRAMO
SANTIAGO T.BORJA-LA SERENA

FECHA DE VIAJE
01-03-2019

HORA SALIDA
09:30:00

ASIENTO
4

Nro. De Código : 0A33CAF3E4

INFORMACIÓN ADICIONAL A CÓDIGO 0A33CAF3E4

Fecha de compra	: 27-02-2019 19:46
Valor	: $28.000
Valor Promocional	: $12.000

40352993

CONDICIONES DE COMPRA:

- Pasaje válido para la fecha y hora señalada.
- La devolución se aceptará hasta 4 horas antes del viaje (art. 67, D.S. 212/92 MTT) y se devolverá el 85% de su valor si se solicita devolución del boleto. Para ambos casos primero debe retirar el boleto en cualquiera de nuestra agencias, presentando este vale junto a su cédula de identidad (carnet).
- Si el valor de su equipaje excede las 5 UTM. es su obligación declararlo por escrito previamente en la oficina de origen (Art. 70 DS. 212/92 M.T.).
- El horario de llegada es estimado.
- La empresa se reserva el derecho de cambiar el bus por otro de similares características en caso de fuerza mayor.
- No se aceptaran boletos rotos enmendados ilegibles o con adulteración de cualquier naturaleza.
- Debe presentar a lo menos 20 minutos antes de la salida del bus. La no presentación del pasajero en el lugar y momento de la salida significará la pérdida del viaje y no dará derecho al cambio del pasaje o devolución de su dinero.

Para viajar se necesitan los siguientes requisitos:

- Mascarilla (Altamente Recomendable).
- Cedula de Identidad.
- En caso de no tener estos documentos al subir al bus no podrá viajar y la Empresa no devolverá el valor del pasaje ya que se encuentra a menos de cuatro horas de iniciar el viaje.

TRASLADO DE MASCOTAS:

- Solo se permiten perros y gatos.
- Las mascotas deben viajar en un canil rígido y cerrado que va sobre el mismo asiento del pasajero.
- El canil no puede superar los 60cm de largo, 40cm de ancho y 35 de alto.
- La mascota debe viajar siempre con el adulto responsable en el asiento “Pet Friendly”.
- Los usuarios del servicio deben estar al tanto y respetar la ley 21.020 “Ley Cholito” sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía.
- Llevar firmada una declaración jurada sobre tenencia responsable en viajes “Pet Friendly” al momento de abordar.
- Boleto “Pet Friendly” son para una sola mascota.
- La mascota debe ir siempre dentro del canil.

TRASLADO DE BICICLETAS:

- Estas deben venir desarmadas y embaladas.
- Neumáticos deben venir embalados y sin pedales.
- Manubrio atado a un lateral.
- No pesar más de 30 kilos.
- Bicicleta convencional, sin motor (no se admiten bicicletas eléctricas);
- Se admiten monociclo y triciclos de niños.
- Si es bicicleta desmontable, se deben atar las asas de transporte a los laterales y quitar los pedales, o embalarlos.